

ANEIMO ESTIMA UNA CIFRA DE NEGOCIO DE LAS EMPRESAS QUE REPRESENTA DE 221 MILLONES DE EUROS EN 2005

- **La Asociación Nacional de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión representa cerca del 60% del mercado y calcula un crecimiento con respecto a 2004 del 4,8%.**
- **ANEIMO apuesta por una apertura de la asociación a todo el sector a través de dos novedades en 2006: cualquier empresa de investigación podrá solicitar la utilización del Sistema Aneimo de Calidad de Captaciones (S.A.C.C.), y la autorregulación del sector a través de Autocontrol.**

Madrid, 18 de mayo de 2006.- ANEIMO, la Asociación Nacional de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión Pública, ha presentado esta mañana la cifra de negocio que estima registrará el conjunto de empresas que representa, 221 millones de euros para 2005, un 4,8% más que en el ejercicio anterior. La Asociación agrupa a las 18 principales empresas del sector, representando cerca del 60% del mercado. Para 2006, la previsión de crecimiento del negocio se sitúa en el 5,5%.

La facturación prevista para 2005 está compuesta en un 68% por estudios nacionales y en un 32% por estudios internacionales, entre los cuales se incluyen los emprendidos por empresas españolas en el extranjero y los contratados en España por empresas extranjeras -radicadas fuera de España-.

Respecto al tipo de cliente que contrata investigación de mercados, un 90,4% está formado por empresas fabricantes y de servicios, un 4,8% por Administraciones Públicas y Organizaciones Sin Ánimo de Lucro, y el resto son empresas de diversos sectores.

Autorregulación del sector

Por lo que se refiere a 2006, ANEIMO ha alcanzado un acuerdo con Autocontrol para establecer un sistema de autorregulación del sector en lo que afecta al incumplimiento de los Códigos de Ética Profesional. De esta manera, cualquier empresa, institución, entidad, organización, que quiera interponer una denuncia o reclamación en este sentido podrá hacerlo a través de la asociación.

Asimismo, el convenio establece una segunda línea de acción que consiste en el arbitraje en situaciones de conflicto entre institutos de investigación y clientes. Tras el acuerdo alcanzado, a lo largo de este año se procederá a la firma del convenio para su puesta en marcha inmediata.

Por otra parte, el **Sistema Aneimo de Calidad de Captaciones –S.A.C.C.–**, que garantiza que las personas que participan en grupos de estudio cualitativos no tomen parte en ellos de forma reiterada, ha registrado en su primer año de funcionamiento, 50.000 registros, evitando que un 10% de los reclutados participen en grupos de estudio.

A lo largo de 2005, el S.A.C.C. ha sido utilizado únicamente por empresas asociadas a **ANEIMO** pero, a partir de ahora, podrá solicitar su uso cualquier empresa del sector de investigación, expidiéndose un Certificado de Validez de Reclutamiento para aquella que lo utilice.

Para el **Presidente de ANEIMO, Lluís Fatjó-Vilas**, *“la asociación, como líder del sector, está tomando la iniciativa en una serie de actuaciones que son necesarias y que, sin duda, van a beneficiar a todo el sector, no sólo a las empresas integradas en ANEIMO”*.

Publicación de la Norma ISO Sectorial

ANEIMO tiene entre sus objetivos el fomento de la calidad, que se ha visto reflejado, entre otras actividades, en la participación desde 2002 en el Comité Técnico que ha elaborado la **norma internacional sectorial ISO 20250**, publicada recientemente. Esta norma incluye especificaciones para los procesos de trabajo de los estudios de mercado, sociológicos y de opinión, y está en línea con el contenido y exigencias de la norma española (UNE 161001). En su elaboración han participado representantes de 28 países de los cinco continentes, reflejando las mejores prácticas del sector a nivel global. España ha jugado un papel destacado en el proceso al ostentar ANEIMO la presidencia durante estos 4 años y AENOR la Secretaría.

Las empresas asociadas a ANEIMO tomarán la norma ISO como referencia del sector y tendrán un período de transición para adaptar la norma UNE actual a la nueva ISO.

Para más información:

Gabinete de Prensa

Pía Serra – Teresa López

Tel.: 616 93 32 83 – 91 411 06 85

prensa@aneimo.com - www.aneimo.com